

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N° 06 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 11 de agosto de 2021.-
HORA DE INICIO : 10:05 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:35 HORAS.-

En Paillaco a once días del mes de agosto del año 2021, siendo las diez con cinco minutos, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria N° 06, vía Zoom de la I. Municipalidad de Paillaco, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Rodrigo Handschuh Briones
- Raúl Cortez Mardones
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- Gabriel Montecinos Montecinos

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA ACTA:

- ORDINARIA N° 05

2.- CUENTAS PRESIDENTE

3.- COMISIÓN DE SALUD Y DISCAPACIDAD

- LICITACIONES SUMINISTRO DE ENDOSCOPIAS Y FARMACIA POPULAR

4.- COMISION DE FINANZAS

5.- INFORME DE ASESORA JURÍDICA

6.- VARIOS

1.- LECTURA ACTA:

- ORDINARIA N° 05

1.1.- El Concejal sr. Dilbert Alvarado solicita corregir el apellido de don Pablo encargado de la Asociación de la municipalidad de Lo Barnechea el apellido es Errázuriz no como lo mencionó el concejal, Pablo Errázuriz.

Con la observación presentada se aprueba el documento presentado

2.- CUENTAS PRESIDENTE

2.1.- El Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que desea contar de manera oficial que esta semana se tuvo la visita del alcalde de Futrono Sr. Claudio Lavados, con quien además de otros puntos se habló la posibilidad de redactar un convenio de apoyo bilateral entre ambas comunas, para trabajar el tema medio ambiental y dentro de las buenas noticias es que se le transparentó la idea de gestionar para Paillaco una sub sede del Centro de Formación Técnica de Los Ríos, ante lo cual el Sr. Lavados entregó el respaldo político o comunal para que Paillaco sea la sub sede del CFT y con eso se tendría el apoyo de Futrono, espera reunirse con el alcalde de Los Lagos pero de manera telefónica también entregó su apoyo, también lo hizo para la postulación y mayor energía de la construcción del nuevo hospital y del Programa Alo Doctor. En ese contexto comenta que el día de mañana a las 10:00 horas se reunirá en La Unión con Las autoridades del CFT, con el objetivo de conocer el modelo de gestión y formalizar el interés, a esa reunión asistirán el director del DAEM de La Unión de Paillaco de Futrono y el concejal Sr. Cristian Navarrete y están invitados todos los concejales que desean asistir.

El objetivo de esta reunión es conocer en terreno la sede, como funciona y cuáles son los requisitos para hacer funcionar una sede como esta y manifestar al rector más apoyo con la presencia del jefe DAEM de Futrono, la idea es que los concejales conozcan cuales son las carreras que se podrían tener en Paillaco, los requerimientos de infraestructura que se van a necesitar y también dentro de ese contexto esta por visitar la comuna de Paillaco la CUT que también tiene un cupo dentro del directorio del CFT, esas son las novedades que tendría él por el momento.-

Mañana al medio día es el Día del Campesino espera que cada uno de los concejales haya recibido su invitación ya que es una ocasión importante.

El día viernes a las 10:00 el gobernador de Los Ríos junto a la Asociación de Municipalidades están organizando una reunión de trabajo en Valdivia donde están invitados los alcaldes y concejales, solicita que los que desean asistir también se pueden comunicar por interno.-

3.- COMISIÓN DE SALUD Y DISCAPACIDAD

- LICITACIONES SUMINISTRO DE ENDOSCOPIAS Y FARMACIA POPULAR

3.1.- El Concejal Sr. Rodrigo Handschuh señala que el día Martes 10 de agosto de 2021 se reunió la comisión de Salud y discapacidad, Siendo las 10:00 hrs se reúne la comisión con la asistencia de los concejales Navarrete, Alvarado, Handschuh, Cortez, Fuentes y Montecinos

Como puntos de tabla se encuentra el análisis de las licitaciones para suministro de endoscopías y medicamentos de la farmacia del pueblo y el análisis del funcionamiento de la farmacia popular desde su creación y su funcionamiento en periodo de pandemia.

Invitadas: Nélica Torres, jefa de finanzas del DESAM
 Evelyn Herrera, Encargada de adquisiciones DESAM
 Maribel Epuyao, Encargada de planes y programas DESAM
 Karin Muñoz, Química Farmacéutica de la farmacia del pueblo

La comisión se inicia con la presentación de la licitación para suministro de endoscopías denominada “Convenio de Suministros de Servicios Especialidades Ambulatorias Gastroenterología, para el Programa de Resolutividad años 2020-2021”, exposición a cargo de la encargada de planes y programas Maribel Epuyao. La funcionaria explica que esta licitación busca adquirir 300 endoscopías para usuarios/as de la atención primaria de salud de Paillaco correspondiente a la lista de espera 2020 y 2021. El proceso de la licitación comenzó el 13 de mayo con el decreto de aprobación de las bases de licitación y luego del proceso de compras públicas en la plataforma Mercadopublico.cl hubo 2 oferentes, uno de los cuales no adjuntó todos los documentos solicitados aun cuando se les solicitó subsanarlo. Se trata de la empresa ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA.

Por otra parte, la empresa AGUILERA & AGUILERA SOLUCIONES MEDICAS LIMITADA cumplió con las bases de licitación y luego de la evaluación de la comisión obtuvo un puntaje de 8,75, con un valor de \$130.000 por endoscopia.

Los concejales presentes en la comisión pre acuerdan por unanimidad:

APROBAR LA LICITACIÓN “CONVENIO DE SUMINISTROS DE SERVICIOS ESPECIALIDADES AMBULATORIAS GASTROENTEROLOGÍA, PARA EL PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD AÑOS 2020-2021”.

En segundo punto de tabla se analiza la licitación para “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR”, donde Evelyn Herrera, encargada de adquisiciones e inventario del DESAM explica que esta licitación es la más grande realizada por la farmacia del pueblo y gracias a ello lograron tener 42 laboratorios oferentes. El monto referencial proporcionado es de \$95.000.000.- para el abastecimiento de Medicamentos e Insumos

Una vez cumplido el plazo de publicación en el Sistema de Información de mercadopublico.cl se procedió a la apertura el día 15 de junio 2021, evaluando la comisión que 42 laboratorios cumplen con las bases.

Los concejales miembros de la comisión de salud y discapacidad pre acuerdan:

APROBAR POR UNANIMIDAD LA LICITACIÓN “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR”.

En tercer punto de tabla, se analiza el funcionamiento de la farmacia el pueblo, realizando una exposición la Químico farmacéutico Karin Muñoz, donde menciona la importancia de esta farmacia en la comuna, el aumento de la población beneficiaria inscrita en la farmacia, el aumento de la demanda por medicamentos, los rangos de edad de sus usuarios donde destaca el segmento que va entre los 50 y 90 años de edad con prevalencia de mujeres, la necesidad de ampliar el presupuesto disponible ante el aumento de la demanda. También explica la infraestructura actual

de la farmacia que cumple con los requerimientos para funcionar de manera adecuada y los requisitos para inscribirse y para comprar medicamentos.

Los concejales realizan consultas de diversa índole a la Químico farmacéutica directora técnica de la farmacia y los principales requerimientos se plasman en las siguientes conclusiones.

- 1.- Se observa la necesidad de suplementar con recursos municipales la farmacia del pueblo mediante un aporte extraordinario que espera esta comisión surja del análisis conjunto entre alcaldía y funcionarios de la propia farmacia.
- 2.- Se solicita analizar la situación actual de esta municipalidad con la asociación nacional de farmacias populares ACHIFARP y nuevos beneficios que pudieran surgir de esta alianza.
- 3.- Se solicita evaluar la incorporación de pago con tarjeta (crédito/débito), ya que actualmente solo se recibe pago en efectivo en la farmacia.
- 4.-Evaluar la posibilidad de tener Rut propio la farmacia
- 5.- Avanzar hacia el concepto de farmacia móvil por los distintos sectores de la comuna, tanto urbanos como rurales.
- 6.- Retomar las inscripciones en terreno en sectores urbano y rural
- 7.- Aumentar la difusión desde unidad de comunicaciones municipal, informando las labores de la farmacia a través de redes sociales y radios locales.

Se cita a reunión de comisión para martes 17 de agosto 10:00 hrs para la evaluación de las solicitudes realizadas por la comisión al Alcalde.

4.- COMISION DE FINANZAS

4.1.- El Mismo día de la Comisión de Salud y Discapacidad posteriormente se reúne la comisión de Finanzas, con la presencia de todos los concejales y su presidente Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda, en esta reunión se vieron dos puntos el primero se relacionaba con la Celebración del día del Niño y la Niña y posterior un aporte del cual no salió acuerdo y básicamente se trató de una conversación.

Con respecto al Día del Niño y la Niña, el concejo municipal considera que se trató de una actividad con recursos muy acotados considerando la buena actividad que se desarrolló para conmemorar este día, la DIDECO explica que fue una actividad vía zoom, con cuentos, títeres y magia, cuya actividad llevaba como trasfondo una enseñanza para los menores.-

El monto de esta actividad asciende a la suma de \$279.183.- .

La Directora de control Sra. Natalia Olivares señala que considerando que existe jurisprudencia estos gastos no pueden salir ser cancelados por el municipio, razón por lo cual la forma correcta es que sean cancelado vía subvención ya que fue una actividad que realizo la Junta de Vecinos Unión y Progreso, OPD y municipalidad.-

En consecuencia por la unanimidad de los concejales presentes se pre acordó.-

APROBAR SUBVENCIÓN A LA JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y PROGRESO POR UN MONTO DE \$279.183.- PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y LA NIÑA, ESTA SUBVENCIÓN SERÁ ENTREGADA A LA ORGANIZACIÓN UNA VEZ QUE CUMPLA TODOS LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS PARA HACER ENTREGA DE ESTOS RECURSOS.-

Se ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en Comisión de Salud y Discapacidad y Comisión de Finanzas.-

5.- INFORME DE ASESORA JURÍDICA

5.1.- La Asesora Legal, Srta. Magdaly Zambrano señala que Sobre la Denuncia de Tutela Laboral por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, en subsidio demanda de despido injustificado y o indebido y cobro de prestaciones laborales, caratulada “**Loayza con ilustre Municipalidad de Paillaco**”, **Causa Rol T-6- 2020**, se informa lo siguiente:

En la audiencia de juicio fijada para el día 20 de julio de 2021 la demandante no aceptó la contraoferta aprobada por el Concejo Municipal de tres millones de pesos, llevándose a cabo el juicio, rindiéndose la prueba de ambas partes.

Con fecha 2 de agosto de 2021, se dicta sentencia favorable para la municipalidad, rechazando la demanda en todas sus partes sin costas por tener el demandante motivo plausible para litigar y recurrir a recurso de nulidad el plazo es hasta el viernes 13 y a la fecha no se ha presentado.-

5.2.- El Concejal Sr. Ricardo Cristian Navarrete saluda a los presentes, señala que este fue un caso que se analizó en la comisión de educación y se estuvo viendo cuales eran las dos opciones posibles que existían, afortunadamente el fallo fue favorable para el municipio lo que significa que se tiene la razón que el procedimiento se hizo bien por parte del DAEM así que agradece el trabajo que se ha realizado acá para poder custodiar los bienes municipales.-

5.3.- No existiendo más opiniones se cierra el punto.-

6.- VARIOS

6.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: “Pasamos a puntos varios, quien de los señores concejales quiere comenzar.”

Concejal Señor Cristián Navarrete:

Punto 1: “Es una solicitud personal, en cuanto al tema de la respuesta de este tema que estamos viendo ahora los puntos varios. Me gustaría que, dentro de lo formal, nos pudieran hacer la entrega de la respuesta de nuestras solicitudes por escrito, ya sea por correo electrónico o por oficio, para poder hacerle seguimiento, porque lo que nosotros presentamos en los puntos varios son necesidades de la comunidad que recogemos al andar en diferentes sectores. Para que lo tome en consideración y podamos recibir estos informes por escrito de las diferentes unidades que trabajen en lo que solicitemos.”

Punto 2: “En relación a lo mismo hacer mención a la carta que ingresé con un oficio relacionado a la solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, el día 14 de julio, donde se hizo un trabajo bastante acabado por parte de la directiva de la Unión Comunal, se consultó a cada una de las juntas de vecinos cuales eran sus prioridades y necesidades de los sectores rurales y hay una invitación de la Unión de juntas de vecinos rurales para una reunión este viernes a las 12, en el salón Pablo Agüero, sería bueno que los colegas nos pudieran acompañar, pudiéramos estar presentes todos, a las 12:30 perdón, una reunión que organiza La Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.”

Punto 3: “Dentro de lo mismo alcalde el informe sobre propiedades las municipales que solicite también para poder, no solamente para mi sino para todos los colegas concejales, para que tengamos una visión panorámica de cuáles son los terrenos municipales que hoy día están desocupados y que puede dársele tal vez algún tipo de uso o ver cuál es el patrimonio en cuanto a terrenos de la municipalidad.”

Punto 4: “Lo mismo Alcalde siguiendo la línea del primer punto que toqué, es solicitarle la copia de los oficios que fueron enviados según las solicitudes de los concejos anteriores, también en puntos varios, a JUNAEB por el tema de los

computadores, a la Subsecretaría de Telecomunicaciones en relación a la problemática de conectividad y al Minvu por el problema que hay por la poca o mala comunicación o información que se les entrega a quienes postulan al beneficio del banco de materiales.”

Punto 5: “Es el tema de los vehículos grandes, vehículos pesados de nuestra Municipalidad. Hemos estado en conversaciones con el encargado que está hoy día subrogando y también con algunos funcionarios, operadores de las diferentes maquinarias municipales. Comentarle Alcalde que los vehículos están en muy mal estado, y dentro de esos están los vehículos o las maquinarias que deben arreglar los caminos, están los camiones recolectores y que son como fundamentales para el funcionamiento de nuestra Municipalidad, para poder lograr una función que es privativa del Municipio que es lo relacionado al aseo y ornato. Tenemos ahí, por ejemplo que hay vehículos que están gastando mantención, a la fecha, más o menos ocho millones de pesos al año, que es un despropósito tener vehículos tan antiguos, que van a ser un gasto permanente, que van a estar parados, que no van a poder prestar utilidad, lo que genera problemas en la recolección. De paso el arreglo de caminos se ve perjudicado con esto, porque las mantenciones de estas maquinarias son bastante caras, funcionamiento de horas y como es Municipio obviamente tiene que ser en un servicio técnico autorizado por la garantía y todo lo que conlleva. Es un gasto bastante alto que se está generando en mantención de maquinaria, en tener estas maquinarias antiguas, y lo que le solicito con esta intervención, Alcalde, es ver la forma de poder renovar parte de la flota de estos vehículos, que son tan necesarios para funcionar en cosas que son, valga la redundancia, muy necesarias y muy sufridas por la comunidad, específicamente en el sector rural, y en el caso de la recolección de basura también en el sector urbano. Eso es Alcalde, muchas gracias.”

6.2.- Alcalde: “Gracias concejal Navarrete. Bueno, en relación a las solicitudes de los concejales esta semana se ha instruido al jefe de gabinete don Fernando Alvarez que analice cada una de las actas y responda de manera formal a los señores concejales en cada una de las solicitudes que se han realizado. Corresponde que lo hagamos, así que le ofrezco mis disculpas por no haberlo hecho en los tiempos necesarios, esta semana ya van a comenzar las respuestas de cada uno de los puntos varios de ustedes.

“En relación a la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, lamentablemente yo ese día voy a estar en la reunión de trabajo con el gobernador regional, pero dispondré de todos los funcionarios municipales necesarios que estén en esa reunión para que le entreguen todo el apoyo técnico y comunitario para los y las dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.”

“Se está trabajando en el listado de las propiedades como lo solicitó el concejal Navarrete y como muy bien lo dijo el también, porque eso nos permite primero tener conocimiento de las propiedades que tenemos y también nos va a servir para el último punto vario que presento el concejal Navarrete, que tiene relación con el tema de los vehículos municipales.”

“Nosotros tuvimos un contacto vía telefónica con las personas de la JUNAEB en relación al tema de los computadores, nos dicen que llegan en septiembre, pero voy a tomar la sugerencia del concejal Navarrete en el sentido de solicitar que nos digan eso mismo por escrito para que haya un tiempo, una fecha y un límite de exigibilidad.”

“Estamos pendientes con la respuesta al banco de materiales, gracias por recordarlo Concejal Navarrete y también le agradezco la reunión que sostuvimos con el encargado de vehículos que está reemplazando a don Cristián Pinuer, donde nos entregó el lamentable estado de la flota de camionetas, camiones y maquinaria del municipio, como decía el concejal Navarrete, hasta julio del 2021, estamos gastando, más menos, 45 millones de pesos en mantención de equipos y maquinaria que por los años y el uso que le damos y por mantenciones que no se realizaron en

su momento, estamos gastando más de lo debido en mantención, se proyecta entre 50 y 60 millones de pesos en gastos en mantención este año, también tenemos problemas con las camionetas, tienen harto kilometraje, harta vida útil y siempre faltan. En ese sentido quiero aprovechar la solicitud del concejal Navarrete y contarles a los señores concejales y a la comunidad paillaquina, que se va a firmar un convenio de colaboración con la Municipalidad de Las Condes, con la Municipalidad de Lo Barnechea y solicitarles a ellos que nos digan como logran ellos mantener su flota a través del leasing, estos municipios con este sistema tienen una flota vehículos prácticamente nuevos que van renovando y que al acabar el leasing existe la opción de compra o no. La idea es que veamos esa opción de leasing asesorados por estos municipios que lo hacen siempre, para no cometer errores administrativos, o calcular mal los precios y para ver si a través de su asesoría podemos obtener valores similares a los de ellos, que es difícil si no tenemos el contacto de ellos, la cantidad de vehículos que tienen municipios como Las Condes versus Paillaco es infinitamente superior pero la idea va por ahí.”

“Porque es tan importante lo que solicito el concejal Navarrete en relación al listado de propiedades porque esto se puede hacer a través del leaseback, donde se puede cambiar la flota y dejar un terreno en garantía por los montos. Así que por eso es tan importante saber cuántos sitios tenemos y cuál no estamos ocupando para estudiar y configurar una renovación de flota de este tipo. Lo conversamos con el jefe de gabinete y con el concejal Navarrete que es difícil poder renovar la flota con recursos municipales y a través de proyectos porque son muchos vehículos, entonces si lográramos esta figura del leasing, podríamos también rematar los vehículos vamos a dar de baja y ahí tener un mayor ingreso.”

“Así que srta. Carolina Cortez, le solicitamos de manera formal poder viabilizar la solicitud del concejal Navarrete, poder conocer más en profundidad la forma en que esta Municipalidad renueva su flota para poder ver si nosotros en nuestras condiciones y dentro de nuestro contexto económico podemos hacer algo similar.”

“Me acaba de llegar una información del director del Daem don David Martínez que dice que hoy a las 15 horas hay una reunión con la directora regional de Junaeb, junto a todos los jefes de Daem de la región y el seremi de educación para tratar el tema de los computadores, entre otros.”

El día jueves viene la Seremi de Telecomunicaciones a Paillaco, viene para tratar tres temas, el primero de ellos es el tema del tránsito, ver la forma de iniciar un estudio y una acción para tomar acciones para mejorar el tránsito en el centro de Paillaco. Lo otro es respondiendo a una solicitud de don Gastón Fuentes, también del concejal Navarrete, en relación al terminal de buses rurales, el concejal Cortez también puso este tema, si esa infraestructura va a poder funcionar o no como terminal, necesitamos un informe técnico de ellos, porque si no logramos la norma, la idea es acoger la solicitud de los tres concejales de entregar el espacio a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales para que puedan trabajar ahí. El Alcalde solicita la participación del concejal Navarrete en esa reunión.

Concejal señor Cristián Navarrete: “Si Alcalde, el día de la Subtel para presentar una solicitud tanto de colegios, estudiantes que no tienen acceso y también de la Unión Comunal Rural que lo ha planteado en diferentes ocasiones, que hay niños que incluso tienen que habilitar espacios fuera de su casa con nylon bastante a la intemperie para conectarse y creo que no son condiciones para la educación.”

Alcalde: “Me acaba de llegar por interno un mensaje de la administradora municipal en relación a que nos habría llegado una respuesta del Minvu.”

Vanessa Maldonado, Administradora Municipal: “Respecto a la consulta que hacia el concejal Navarrete ayer en la tarde nos hicieron llegar la respuesta a nuestras consultas, ingreso por partes en la tarde, por lo tanto estamos en condiciones de enviarle hoy día la respuesta a los concejales, que nos indican que tienen algunos problemas con respecto a la información que están entregando al tema de las tarjetas que están entregando para la compra de materiales. Igual faltó una mayor

información por parte del Minvu y vamos a enviarle otro oficio para que puedan ahondar en su respuesta, porque no nos dejen conforme.”

6.3.- Concejal señor Dilbert Alvarado:

Punto 1: Una solicitud de la Junta de vecinos de la calle Baquedano, y también de otro vecino de la calle 18 de Octubre esquina O’Higgins, solicitan los vecinos algún reductor de velocidad porque últimamente han visto como algunos vehículos están tomando estas vías como pista de velocidad esperan obviamente poder que se vea ese tema y que pueda haber algún reductor o alguna fiscalización allí.”

Punto 2: “Otro tema Alcalde hace un tiempo atrás se lo solicité en forma privada y también lo hicimos a través de la reunión de concejo, donde un vecino nos habría manifestado que necesitaba un rodillo tras haber pasado la motoniveladora por el pasaje Los Castaños quisiera saber si hay respuesta al respecto a eso. Lo había mencionado que se iba a tratar de apurar este tema, que habían piedras e incluso hubo algunas que estuvieron a punto de caer, días atrás. Eso Alcalde.”

6.4.- Alcalde:

En relación al segundo punto, la semana pasada el día martes se reunió con nosotros la presidenta y la secretaria del Comité de Desarrollo del pasaje Los Castaños donde se trató el tema que expone el concejal Alvarado, quedamos comprometidos en hacer una visita formal al sector del equipo municipal de Organizaciones Comunitarias a hacer un levantamiento completo de las necesidades de ese callejón, porque además está el tema del alcantarillado, del acceso, entre otros. Estoy a la espera de un informe de Ricardo Sandoval, el cuál una vez reciba se lo haré llegar concejal Alvarado.

En relación a Baquedano y 18 de Octubre se solicitará, en la reunión con Subtel, un informe técnico por los reductores de velocidad solicitados, también nos acompañará el director de tránsito para responder los requerimientos de los concejales y éstos no se acumulen.

El concejal Navarrete, por interno, solicita que sumemos a la calle Gabriela Mistral, en relación a los reductores de velocidad, también se incluirá la calle Pérez Rosales. La idea es que la subsecretaria se llevé todas nuestras consultas y dudas para que ella las pueda ir resolviendo. Gracias Concejal Alvarado.

6.5 Concejal Montecinos:

Punto 1: “El primer punto es respecto a una carta que ingresó a la municipalidad con fecha 3 de agosto, en donde un grupo de dirigentes rurales desacreditan un par de documentos ingresados por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural donde se evidencia que no se consulta a las bases de esta institución, evidentemente se entiende que es por el periodo de cuarentena, pero de todas formas más allá de lo que indica esta carta, da a pensar que estas organización funcionales institucionales y territoriales de nuestra comuna están en el mismo proceso, o sea que no hay consulta a las bases, no se han podido reunir porque no todos manejan los medios electrónicos y comunicacionales por los cuales estamos llevando a efecto esta reunión, por ejemplo. Es por ello Alcalde que solicitó a Ud. y a su equipo poder levantar un catastro de estas instituciones y poder motivar para que se empiecen a reunir y también renovar y actualizar las diversas directivas conforme a lo requerido. Sé que hay una prórroga por el estado de excepción constitucional, pero de igual forma hoy estamos empezando la fase tres y esto da cabida a que puedan llevarse a cabo reuniones de asamblea, que es importante para que estas instituciones puedan renovar, porque existe una fatiga en muchos dirigentes de diversas áreas sector urbano y rural, por todo lo que han tenido que sobrellevar en esta pandemia, De poder renovar y poder actualizar esto para futuras postulaciones a diversos fondos concursables Alcalde. Solicito poder levantar este requerimiento y asesorar a estas organizaciones en esta materia.”

Punto 2: “Traigo un tema relacionado al tránsito, respecto de la intersección de Prat con O´Higgins, donde existe un supermercado, afuera paralelo a este supermercado existe un estacionamiento, el cual precisamente señala con una restricción, dice estacionar, pero solo en paralelo a la calzada: Pero todos los vehículos que se estacionan ahí están en forma horizontal, lo cual origina una disminución del tránsito vehicular en esta calle. Lo que precisamente puede derivar en algún tipo de accidente automovilístico. Solicito poder ver ya sea a través de inspección municipal o carabineros poder regularizar este tema y que no se sigan estacionando de esta forma, ya que genera, poca visibilidad al momento que ellos salen desde este lugar de estacionamiento.

Punto 3: “En diversas áreas de nuestra comuna existen estos juegos o máquinas para ejercicio que están distribuidas por algunas plazas o plazoletas. He conversado con diversos dirigentes y persona de diversos sectores que comúnmente la ocupaban y que por el tema de cuarentena la habían dejado de ocupar. Ahora que estamos en fase 3 se hace necesario poder volver a utilizarlas. Solicitó que se pueda hacer mantención a este tipo de equipos, ya que la mayoría se encuentran sucias, con mucho musgo, incluso con fecas de aves, principalmente palomas. Solicito poder colaborar con la comunidad para que se pueda hacer uso de estos equipos.

6.6.- Alcalde: Se solicitará a la Dideco el listado actualizado de las Juntas de Vecinos urbanas y rurales para ver su viabilidad y legalidad. Se enviará el oficio al encargado de Organizaciones Comunitarias, para que él haga de mediador entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y aquellas juntas de vecinos que dicen no ser representados. En agosto no hay señales de que se vaya a extender el decreto de emergencia sanitaria, por lo tanto, de aquí a diciembre el desafío es que la mayoría de las juntas de vecinos puedan estar legalizadas o renovadas. Comparte la opinión del concejal Montecinos en el sentido que Organizaciones Comunitarias debe mediar entre estas instituciones para su mejor funcionamiento y buscar el bien común, que es el sello de esta alcaldía. Se invita al concejal Montecinos a la reunión con la Subtel para que presente sus inquietudes. A nivel comunal existe un consenso que se debe mejorar el tránsito en el centro de Paillaco, con la reunión con la Subtel se inicia la estrategia de mediano y largo plazo. La idea es buscar la asesoría técnica de la seremia de transporte para iniciar este proceso de discusión con la comunidad y buscar entre todos una solución. La idea no es imponer una solución. Debemos buscar el equilibrio entre lo que dice la norma técnica y el sentir de los vecinos para solucionar el caos que se produce en el centro, y los excesos de velocidad en otras. Informa que se está trabajando en el convenio con el Centro de Estudios Regionales para que ellos con su experiencia en democracia participativa nos ayuden.

En relación a las máquinas de ejercicio se iniciará un proceso de mantención, se encarga a la administradora ver quién es el responsable y que levante un informe sobre el estado de las mismas.

6.7.- Concejal señor Gastón Fuentes:

“Alcalde yo tengo tres puntos, pero quiero participar un poco de lo que planteaba el colega Montecinos. Es bueno recordar que hay una tentación permanente de intervenir en las organizaciones comunitarias que son autónomas, si alguien tuviera algún reparo que vaya al Tribunal Electoral o al Servel, pero déjenlos trabajar tranquilos, por favor.”

Punto 1: “Tengo entendido, porque yo se pedí que se conectara, estuviera participando en esta reunión el encargado de desarrollo rural el colega Claudio Lara. Alcalde me permite hacer una consulta al señor Lara.”

“Colega Claudio quien aporta los recursos para la actividad de mañana jueves en el recinto municipal, en el gimnasio.”

Claudio Lara: Informa que son parte de los recursos del programa Prodesal, aporta Indap y el Municipio. Prodesal contempla financiación para control social, sueldos

de honorarios y actividades de carácter técnico, el Municipio complementa en honorarios, insumos agropecuarios, días de campo, asistencia técnica, celebraciones y administración.”

Concejal Gastón Fuentes: “Gracias don Claudio. Alcalde en las comisiones del día de ayer martes, los colegas concejales felicitamos de manera unánime a la administración que Ud. encabeza por la sobriedad con que se celebró el día del niño el pasado fin de semana. Alcalde en el programa que se nos hizo llegar a nosotros, formalmente, el gasto de mañana contempla más de un millón de pesos. Alcalde es un despropósito en plena pandemia. No hace muchas semanas atrás un funcionario del Prodesal perdió su vehículo trabajando para la Municipalidad de Paillaco y nadie ha dicho nada. Alcalde eso es un despropósito, además antes de esta reunión, cuando eran las 9 y media de hoy día miércoles 11 de agosto, consulté al secretario de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y me dijo que no están invitados mañana al acto de los campesinos. Alcalde yo trato de mantener una línea de consecuencia por lo cual no voy a participar mañana en esa actividad a la cual he sido formalmente invitado.”

Punto 2: “A raíz de lo que se ha dicho, porque formalmente no lo hemos sabido nosotros, se estaría elaborando una ordenanza para las actividades de los comerciantes ambulantes. Alcalde una dirigente de un sindicato de vendedores ambulantes de la ciudad de Paillaco, me expresó que ellos han sido marginados de esta participación. Preocupante Alcalde por que eso va a llegar al Concejo y el Concejo se va a tener que pronunciar.”

Tercer Punto: “Lo último Alcalde, quiero felicitarlo públicamente porque el día viernes cuando Ud. acogió una invitación del presidente del APR El Cardo, sector Cerrillos, el señor Luis Cadagán, Ud. viajó acompañado de profesionales, también me invitó, y también se preocupó de un problema personal de la familia Ramírez, en el sector. Alcalde yo lo felicito, porque eso es lo que la gente quiere de una autoridad, quieren ver a Ud. en terreno, no quieren ver a los funcionarios, ellos eligen Alcalde y Concejales para trabajar con ellos, ojalá que esto prospere y se mantenga Alcalde, porque esto se había perdido el contacto con la gente. Esos son mis puntos varios. Muchas gracias.”

6.8.- Alcalde: Agradece a don Gastón por poner el problema que aquejaba al APR El Cardo, Cerrillos. El Alcalde se comunicó con Andrés Fernández, Director General de Vialidad, y se detuvieron los trabajos alrededor del km 420 hasta el cruce de Itropulli para no afectar el trazado de la tubería del APR. En relación a la fiesta del campesino se pide a Claudio Lara precisar sobre el costo, la situación del funcionario afectado por el incendio del vehículo y la falta de invitación a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.

Claudio Lara: Señala que la fiesta del campesino contempla un café con una porción de kuchen y posteriormente dos empanadas por persona, más unos galvanos. Eso no tiene un costo superior a los \$450.000, probablemente lo que vieron los concejales fue un presupuesto anterior a eso. Las invitaciones salen de Gabinete. Señala que a l mejor no incorporamos a la Unión Comunal, pero sale desde Gabinete las invitaciones.

Natalia Olivares, Unidad de Control: Señala que le gasto de café y empanada, lo cual si sale con recursos extrapresupuestarios se puede realizar, y no se pueden realizar con fondos del presupuesto municipal. Eso ya está establecido y ya se tiene experiencia justamente en relación al día del campesino. Si los gastos se hacen con el presupuesto municipal estos gastos van a ser representados.

Alcalde: Don Claudio esos recursos son del presupuesto municipal o son del programa.

Claudio Lara.: Señala que son imputados al programa Prodesal, no son gastos municipales.

Control: Señala que si es así, si se puede.

Alcalde: Cynthia Flores va a responder en relación al punto 2 del concejal Fuentes. Cynthia Flores, Fomento Productivo: Señala que se tuvo un acercamiento con el Sindicato de Trabajadores Ambulantes, pero en esta ocasión se está viendo la ordenanza de ferias libres. No se está trabajando con ellos la ordenanza porque no les corresponde a ellos. Se va a conversar con la directiva, ya que hay un tema de los libros que no se quiere hacer entrega a la secretaria y tesorera, se está viendo con cuidado porque son temas internos, donde no se tiene mucha injerencia. Recalca que se le explicó a la presidenta porque no se les había invitado, porque tiene que ver con los feriantes y no con el comercio ambulante.

Concejal Fuentes: “Aquí lo que se trata es de aportar, ahora yo no pongo en duda lo que está diciendo la funcionaria, pero si se trata de hacer algo participativo, entonces yo creo que aquí todos caben. En el tema del comercio en Paillaco se está generando un problema, que una vez pasó la pandemia, no sé como Ud. lo va a manejar Alcalde, se está generando un problema gravísimo, se instala gente en cualquier parte, nadie responde y lo hacen por su cuenta, invaden las veredas, invaden las calles, se instalan a la hora que quieren. Entonces entendemos que es una situación de emergencia, pero algún día va a pasar la pandemia, pero yo creo que esto va a seguir. Es preocupante lo que está planteando la gente. Yo creo que los comerciantes establecidos también tienen una palabra que decir en este tema. Gracias.”

Cynthia Flores, Fomento Productivo: Respecto a lo que menciona el concejal se empieza con las ferias libres, luego con el comercio ambulante y las agrupaciones de artesanos. Ya que son temas distintos, se dedican a cosas distintas, se hace de manera sectorial. Con el comercio establecido se llegará a un acercamiento, ya que hay bastante molestia de parte de ellos, por la presencia de feriantes y ambulantes. Es un proceso participativo, de mediano plazo, hecho en forma cuidadosa, existen temas de carácter. Señala que los concejales Navarrete y Cortez valorizaron que se haga de esta manera, la genta está bastante contenta, pero se tomará de acuerdo al rubro a que se dedican.

Concejal señor Gastón Fuentes: “Si Alcalde, pero reitero que cuando el colega Lara habla que es parte del programa, pero ese dinero llega de alguna parte, o llega de Indap o llega de la Municipalidad de Paillaco del momento que se incorpora al presupuesto, entonces el tema no cambia la explicación. Se pueden hacer de distintas maneras, lo que yo estoy planteando Alcalde, que es un despropósito que en una actividad se gastan \$270.000 y en otra, por lo menos es la información que yo tengo, no sé si llego equivocada o no, es mucho más que eso, entonces Alcalde creo que la línea de austeridad tiene que ser una sola, más allá de las explicaciones que nos de el señor Lara, ese el tema de fondo, gracias. Es preocupante Alcalde, a Ud. le están complicando su gestión porque el que invita a la actividad de mañana en el gimnasio municipal es el Alcalde Miguel Ángel Carrasco y aquí el señor Lara reconoce que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales no ha sido invitada. Entonces es un hecho grave que a Ud. le está creando un problema Alcalde, por favor.

Alcalde: Agradece las palabras del concejal Fuentes e indica que se va a subsanar la invitación y se tomarán en cuenta sus palabras ya que en tiempos de pandemia es necesario dar señales de austeridad.

Concejal Montecinos: “Sólo para aclarar al colega Fuentes, tal vez no entendió bien, pero cuando yo me refería al tema de las bases, de las organizaciones era en virtud de la postulación a fondos concursables, lo dije para que ellos no tengan problemas al momento de postular, con los requerimientos de documentación. Eso era Alcalde. Muchas Gracias.”

Concejal Fuentes: “Alcalde si, pero nosotros tenemos que partir de la base que los dirigentes son personas adultas responsables, así que dejémoslo que hagan sus cosas, ellos no requieren una interdicción que es lo que siempre les molesta. Una

cosa es ayudar y otra cosa es utilizar a la gente. Yo creo que ellos son adultos y saben lo que están haciendo. Ayudemos pero que ellos hagan sus cosas.”

6.9.- Concejal señor Raúl Cortez

Punto 1: “Primero que nada lo quiero felicitar a Ud. por lo que hizo ayer, muchas veces estas cosas pasan en el anonimato a lo mejor, pero lo que hizo Ud. ayer realmente quede sorprendido cuando me empieza a llamar la gente de Itropulli que fallaron cuatro médicos y Ud. tomó su auto y partió a atender a esas quince familias y eso realmente Alcalde habla muy bien de su gestión y hay que felicitarlo. Lo felicito, realmente quede sorprendido, después tenía que ir a visitar Itropulli por una familia que estaba pasando por un problema y pase a visitarlo, lo vi en terreno Alcalde, la gente muy contenta, yo creo que, hasta sorprendida, porque Ud. estaba atendiendo la posta donde habían fallado cuatro médicos. Dos médicos que tiraron licencia por lo que me comentaron y dos médicos, que no sé a quién se le ocurrió dar vacaciones en plena pandemia cuando estamos lanzando dispositivos para mejorar el tema de la salud. Lo quiero felicitar Alcalde por ese punto.”

Punto 2: “Lo que menciona el colega Gastón Fuentes tiene gran parte de razón también, porque si se celebra el día del campesino tiene que estar representados los campesinos en un acto que se celebra una vez al año, que se pasen a llevar las juntas de vecinos, o que se pase a llevar a la Unión Comunal no corresponde, o sea si estamos celebrando el día del campesino, nosotros somos representados a través de las juntas de vecinos, de la Unión Comunal Rural y eso debería realizarse una invitación formal. Si la Unión o las juntas de vecinos del mundo Rural no fueron invitadas Alcalde, yo tampoco voy a participar, porque yo vengo del mundo rural y a mí no me gusta que se pasen a llevar los conductos regulares. Si estamos celebrando el día del campesino tienen que ser invitados por supuesto los dirigentes del mundo rural que son los que representan al mundo del campesino.

Punto 3: “Es el tema del, como Ud, va a tener una reunión con el Seremi de Transporte el día jueves, es que se vea que pasa con la locomoción de La Luma, del Ñadi, Pichirropulli y La Peña que el bus viene cuando se le antoja, cuando está con ánimo, deja a la gente botada. En la tarde no hace el recorrido llega hasta El Ñadi, se devuelve a Paillaco la gente de La Luma y Pichirropulli queda toda botada. Para que se haga ahí un seguimiento Alcalde y se revise el contrato. Y si no está cumpliendo, ayer yo conversé con el presidente de la junta de vecinos de El Ñadi don José Velásquez y la presidenta la señora Nori, también, si no está cumpliendo Alcalde, ver la forma de ponerle término por incumplimiento de contrato; porque no está cumpliendo con el horario y está dejando a la gente botada.”

Punto 4: “Ayer estuve visitando la localidad de Reumen y la gente ya está saliendo a las plazas y todo, y la plaza de Reumen no cuenta con juegos para los niños, no hay columpios, no hay rascapotos. Yo creo que a través de la Dideco postular a un proyecto por el tema de los juegos para nuestros niños de la localidad de Reumen, porque ellos claro están saliendo, con el tema de la pandemia las mamitas están saliendo con sus hijos a las plazas y no cuentan Alcalde con estos tipos de columpios, juegos para que se entretengan nuestros niñitos. Ahora que viene ya septiembre. Sería bueno presentar un proyecto ahí de mejora por el tema de la plaza para juegos.”

Punto 5: “Lo otro Alcalde, no sé cómo lo está haciendo la municipalidad para el tema de los contenedores, que es una gran emergencia, en Casino Las Lomas no cuentan con contenedores para el tema de la basura, también en el sector de La Peña Alto, arriba tampoco tienen contenedores, en Reumen donde está el puente nuevo, la parte de arriba bajando hacia Reumen, donde se construyó el puente nuevo, tampoco hay contenedores ahí y yo me comprometí con esa gente que iba a traer esto en puntos varios para ver el tema de cómo lo va a hacer la municipalidad para ver la compra de contenedores, si hay algún proyecto, algo Alcalde. Eso sería Alcalde, gracias.”

6.10.- El señor Alcalde señala: Un requerimiento constante de los sectores rurales es el tema de los contenedores, existe la posibilidad de adquirir más, existen fondos a los cuales podemos postular, existe algún acuerdo con una empresa privada que nos pueda ayudar en esto señora Macarena.

Macarena Ibarra: Lamentablemente no hay ningún fondo que se puedan adjudicar contenedores de residuos sólidos domiciliarios ya que es una función privativa del municipio. Se han intentado realizar algunos convenios con empresas privadas. Tengo entendido que hay un presupuesto para contenedores de recolección de basura, se ha ingresado la solicitud en el mes de mayo, en el mes de junio y aún no hay respuesta de la adquisición. La demanda de los vecinos yo las tengo acá ingresadas, se perfectamente cuáles son los territorios que hay que colocarlas, pero lamentablemente no se han realizado las compras de estos contenedores. No sé en que estado se encontrarán. La señora Olguita tendrá mayor información porque se iba a hacer por una compra, pero mayores antecedentes no tiene en relación a la compra de contenedores.

Alcalde: Agradece a la funcionaria. Se encarga a la señora Administradora ver que pasa con la solicitud de compra de contenedores, ver si hay recursos en la cuenta, si existen agilizar la compra de contenedores, porque uno de los principales requerimientos en el sector rural es el tema de los contenedores y ojalá resolver con rapidez. En el caso de los juegos infantiles, está pendiente una visita a Reumen para ver el tema del Centro Cultural. Se va a coordinar una visita con Secplan y Dideco para levantar las necesidades, entre ellas las de juegos infantiles, señala que está modificando su agenda y quiere estar en Reumen el día lunes. Mañana a las 14:00 hrs. es la reunión con la Seremi de Transporte y se va preguntar por el convenio de locomoción que dice el concejal, sector El Ñadi La Luma.

“En relación con la valoración de la acción municipal del día de ayer, desafortunadamente el recurso médico es escaso en Chile, para que la gente sepa en sus hogares, que están escuchando esta transmisión, nosotros aún tenemos dos cupos de médicos que podemos financiar y no tenemos médicos, no hay médicos en Chile, estamos reclutando médicos de otras latitudes porque desafortunadamente la escasez de estos profesionales es una emergencia. Ayer efectivamente ocurrió una situación compleja que afectó a la localidad de El Llolly, donde yo fui personalmente como Alcalde a resolverla, no tanto como médico, sino que como gestor. En el sentido de que pudimos conversar con la comunidad, conversar con los técnicos paramédicos, con los profesionales que estaban ahí viendo una forma de ir resolviendo los casos clínicos que van llegando y este tipo de bajadas a la realidad son los que a uno como Alcalde le permiten ver si están funcionando o no los dispositivos. En estas bajadas a terreno donde uno se da cuenta que hay muchas cosas que hay aún que mejorar. Nosotros a las dos y media tenemos una reunión con los técnicos del departamento de salud, porque si bien los dispositivos son una bendición para la familia, los dispositivos involucran también una coordinación de móviles, coordinación de transportes y hay que empezar a diseñar las estrategias para poder resolver las emergencias clínicas que ocurren cuando fallan los médicos. Es grave la situación de déficit médico en Chile y esperamos que, bueno en el corto plazo es difícil revertirla. Pero lo que nosotros tenemos que hacer en octubre es ser una plaza más atractiva para los médicos chilenos. Una vez conversamos con don Gastón este tema y yo creo que tenemos que garantizar nuestra dotación médica completa en Paillaco, para eso hay que pagar los recursos que sea necesario pagar. Creo que es una discusión importante la que se tiene que dar en octubre cuando hagamos la dotación para el próximo año y cuando calculemos bien los recursos que necesitamos para funcionar y mantener estos dispositivos, porque no podemos estar a expensas de rotación de médicos, no poder tener jerarquía de control y es complejo, porque las enfermedades crónicas siguen avanzando, las retinopatías diabéticas siguen apareciendo o progresan, progresa la insuficiencia renal, hay una proliferación de patologías de salud mental.

Entonces el tema de salud está muy complejo y una vez que se controle la pandemia propiamente tal, vamos a tener que hacernos cargo de todos los pacientes oncológicos que no fueron operados, de todos los cánceres iniciales, que ya no son iniciales, que están en etapas más avanzadas, y luego los problemas de abusos sexuales, de violencia intrafamiliar, de alcoholismo, de drogadicción. Secundarios a esta pandemia, la descompensación de las patologías crónicas que es realmente complejo, se nos viene mucho trabajo.

Es nuestro deber como Municipio garantizar la salud de la población y reaccionar rápido en torno a las emergencias, esperamos que nunca más vuelva a repetirse esta situación compleja que se vivió el día miércoles y para eso hacemos un llamado a los que están escuchando la transmisión si conocen algún médico que quiera venirse a Paillaco tenemos dos cupos disponibles y los esperamos con los brazos abiertos. Gracias Concejal Cortez.”

6.11.- Concejal señor Rodrigo Handschuh:

“Hoy día traigo dos puntos varios, más bien informativos más que solicitudes en específico

Punto 1: “Comentar que hace algunas semanas me reuní con la señora Ivonne Ullarte presidenta del Codelo del hospital y el doctor Matías Rodríguez también del hospital, donde pudimos observar la necesidad de hacer operativa la carpa que se encuentra afuera de ese recinto y que fue gestionada en la administración anterior. Porque no se estaba usando, en base a eso hicimos las gestiones, desde el municipio también y yo como concejal con la señora Ivonne con la empresa Bottai para poder recibir de donación algunos palets que podrían servir de base para que después el hospital instale un piso sobre la carpa y poder hacerla operativa. Es así que el día viernes pasado, junto a un equipo municipal de aseo y ornato y chofer de los camiones municipales fuimos a buscar a Bottai esos palets que pudimos instalar en la carpa y ahora viene la parte de gestión del propio hospital para poder hacerla operativa. Porque ya lleva varios meses instalada y nos sorprendió cuando el director del hospital nos comunica que todavía no estaba en uso. Entonces que debía ocurrir. Informar más bien eso y agradecer el trabajo de los dirigentes, la señora Ivonne que es la presidenta del Codelo del hospital, también que participó en esta gestión y también a don Mauricio Sierra de parte de empresas Bottai que colaboró en esto también, de manera desinteresada.”

Punto 2: “El segundo punto vario también es informativo y dice relación con algunos fondos disponibles, ya que este concejo se transmite vía online, es interesante informar a los dirigentes de organizaciones que quieran postular a proyectos del ámbito medioambiental, que hasta el 24 de septiembre está disponible la postulación al fondo de protección ambiental 2022 del Ministerio de Medio Ambiente, donde hay distintas líneas de trabajo, una de ellas, a propósito de mejoramiento de áreas verdes que comentaba el concejal Cortez, pudieran postular a organizaciones. Entiendo que desde la Oficina de Medio Ambiente ya están realizando la difusión y yo la reitero a través de esta plataforma para que los dirigentes que quieran elaborar proyectos se pueden acercar, tanto a la oficina de medio ambiente como también hacia mi persona que hemos colaborado en años anteriores para que salgan varios de este tipo de proyectos. Eso sería sólo mis puntos varios Alcalde.”

6.12.- Alcalde: “Gracias concejal Handschuh por su versatilidad intersistemas viene del hospital y con sus requerimientos medioambientales. Concejal Handschuh una pregunta desde la más profunda necesidad de conocimientos. ¿Cómo logró la junta de vecinos del sector sur esos contenedores, ese modelo no se puede replicar en el sector rural?”

Concejal señor Rodrigo Handschuh: “Esa fue una postulación, no sé a cuáles contenedores se refiere, si son de las botellas o son de los otros contenedores

multipropósito, pero hay dos líneas de postulación en el ámbito medioambiental. Uno puede ser a través de este fondo que justamente esa junta de vecinos Desarrollo y Progreso se adjudicó el año pasado y la otra opción es a través de fondos del gobierno regional que también están disponibles. Pero aún no está el periodo de postulación, eso sí, en el caso del gobierno regional.”

Alcalde: “Pero para que quede claro para quienes nos escuchan y nos ven, las juntas de vecinos de los sectores rurales y urbanos se pueden organizar y postular a esos fondos que postuló el barrio sur?”

Concejal señor Rodrigo Handschuh: “Exacto, no hay limitación urbano rural. Cualquiera puede postular.”

Alcalde: “Muy buena noticia concejal Handschuh porque hay damos respuesta también a ciertos requerimientos. El mensaje es que la mayoría de los sectores rurales estén organizados como juntas de vecinos para poder postular a estos proyectos y también el sector urbano.” Se solicitará al encargado de Organizaciones Comunitarias contactarse con el concejal Handschuh para que nos pueda dar los tips necesarios y presentar ese tipo de proyectos en la mayoría de los territorios de Paillaco.

Concejal señor Rodrigo Handschuh: “Me parece muy bien Alcalde, también unir las fuerzas con la Oficina de Medio Ambiente y también con las escuelas que también tienen certificación medioambiental, que también pueden participar o incluso las asociaciones indígenas o agrupaciones indígenas también.”

Alcalde: “Gracias Concejal Handschuh sigue circulando la palabra en puntos varios.”

Concejal señor Cristián Navarrete: “Si todos los concejales ya dijeron sus puntos varios, quisiera precisar en algo que mencionó el concejal Montecinos con respecto a la mantención de las plazas de juegos, hay una que me preocupa de sobremanera que es la del conocido barrio chino, en donde hay una plaza con techo muy muy alto, en donde es un aparcadero de palomas, entonces ahí lo que hay que ver es intencionar de cierto modo la forma de que la estructura sea cubierta para que las palomas no se posen ahí, y se pueda hacer una limpieza profunda, porque literalmente es un baño también para las palomas, donde los niños no pueden jugar, es un foco de contaminación bastante alta, y también le haría la sugerencia de eso que ponga especial énfasis en esa plaza para comenzar con este trabajo de recuperación de juegos, de espacios de dispersión de los niños, porque ahí está complejo ese tema, si es que se puede poner una malla, se puede hacer una revisión de que es la mejor forma para que no existan palomas en ese lugar y una vez que limpian vuelvan a ensuciar. Es eso no más alcalde, nada más.”

Alcalde: Gracias Concejal Navarrete. el alcalde señala que visitará la mencionada plaza. También aprovecha de saludar a don Orlando Castro, que no se pierde concejo, que nos manda siempre buena onda. “Don Orlando un reconocimiento a Ud. porque todos estos dispositivos rurales que estamos implementando, tuvieron mucha inspiración en Ud. en su experiencia, en todo lo que pujó en su momento para que se puedan concretar. Así que está invitado, también, don Orlando para que cuando quiera nos acompaña a dar una vuelta, entregarnos su experiencia y de repente se nos van algunos detallitos Ud. nos podría ayudar también y darnos el feedback desde el hospital. Así que don Orlando Castro un saludo acá de este Alcalde y gracias por estar siempre ahí atento dándonos todos los tips que nos faltan.”

Concejal señor Dilbert Alvarado: “Solamente para que quede en acta no más. Ya lo hablamos internamente con Carolina Cortés, solamente mencionar y también ver el tema del puente Socoepa, que los vecinos están preocupados por la velocidad que toman los vehículos ahí, hay preocupación en ese sector puente Socoepa, la calle Pérez Rosales también para poderlo ver, como lo señalo. Lo habíamos hablado internamente con Dideco la Srta. Carolina Cortés, así que solamente para acotar eso Alcalde.”

Alcalde: Gracias Concejal Alvarado. Están todos invitados, los que quieran ir mañana a acompañarnos al viaje al CFT, también a la reunión a las 14:00 hrs con la Seremi de Transportes. “Esta semana íbamos a inaugurar el dispositivo 2, pero la prudencia indica que inauguremos toda la segunda semana, para que ellos se organicen internamente y puedan ir detectando las brechas que aparecen en el funcionamiento. Un abrazo a todo gracias por su apoyo a este municipio en cada una de las gestiones, un saludo, también, un abrazo y un agradecimiento a los funcionarios municipales que me han cobrado la ingratitud de no irlos a ver a sus oficinas, les prometo que desde el 23 en adelante, iré a visitarlos y a conversar con ustedes. No he podido hacerlo porque como alcalde nuevo, la energía de la alcaldía me absorbe. El diseño de las puertas abiertas tiene sus costos en el sentido de que damos muchas audiencias y viene mucha gente a verme. Eso me ha imposibilitado ir a terreno, como dice don Gastón, tengo que estar más en terreno, y tengo que visitar a los funcionarios municipales, a los cuales el alcalde le debe el funcionamiento del municipio, el alcalde los valora y las valora profundamente, compromiso que quede en acta como dice Dilbert Alvarado, que de la semana del 23 en adelante. Voy a ir a visitar cada una de las unidades, voy a ir a escuchar y voy a ir intentar ayudarlos en lo que pueda. Primero las disculpas, dadas las disculpas, se envía el compromiso al tiro, de que el alcalde el 23 de agosto comienza el recorrido por las unidades. Así que ahora sí, muchas gracias a todos, a todas, los señores concejales, los trabajadores municipales de cada uno de los escalafones. Nos estamos viendo en la próxima reunión de concejo. Las puertas del municipio siguen abiertas a todos y todas. Muy buenos días.”

Miguel Ángel Carrasco García
ALCALDE DE PAILLACO

Carola Medel Veloso
SECRETARIA MUNICIPAL